

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Diseño, desarrollo y evaluación del currículum

Curso 2018/19

Grado en Educación  
Primaria



**UCAV**  

---

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



1

**Datos descriptivos de la Asignatura**

<b>Nombre:</b>	Diseño, desarrollo y evaluación curricular
<b>Carácter:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Código:</b>	10106GR
<b>Curso:</b>	PRIMERO
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	6
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Responsable docente:</b>	Dra. Dña. EVA ORDÓÑEZ OLMEDO. Doctora en Ciencias Sociales. Licenciada en Psicopedagogía. Maestra de Educación Primaria. Máster Oficial en Educación para el Desarrollo, Sensibilización Social y Cultura de Paz. Experta en Orientación Familiar.
<b>Email:</b>	<a href="mailto:eva.ordonez@ucavila.es">eva.ordonez@ucavila.es</a>
<b>Tlfno:</b>	920-251-020 <b>Ext.</b> 141
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES. EDUCACIÓN
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Materia:</b>	PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS
<b>Tutoría:</b>	Ático Mesa 5

2

**Objetivos y competencias**
**2.1. COMPETENCIAS:**
**Competencias Básicas:**

CB1: Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele

encontrar a un nivel que incluye algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, normalmente dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución de problemas a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Competencias Generales:**

CG-1. Capacidad de análisis y síntesis

CG-2. Capacidad de organización y planificación

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CG-6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG-7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CG-11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CG-12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### **Competencias transversales:**

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis,

planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente

CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales

CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia

CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo, la dignidad del hombre.

### **Competencias específicas de Ed. Primaria**

CE-7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

CE-8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CE-9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

CE-10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

CE-11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Abordar y resolver problemas de disciplina.

CE-12. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

CE-13 Promover acciones de educación en valores orientados a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

CE-14 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

CE-15 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE-16 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CE-17 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

CE-18 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE PARA ED. PRIMARIA

- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo.
- Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

## 3.1. PROGRAMA

### Unidad Didáctica 1

#### Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.

##### 1.1. Un sistema educativo para todo el estado

- 1.1.1. Primer nivel de concreción
- 1.1.2. Segundo nivel de concreción
- 1.1.3. Tercer nivel de concreción
- 1.1.4. Cuarto nivel de concreción

##### 1.2. Normativa relacionada con la educación infantil

##### 1.3. Normativa relacionada con la educación primaria

### Unidad Didáctica 2:

#### La autonomía de los centros educativos.

#### Documentos de planificación curricular, organizativa y pedagógica.

##### 2.1. El proyecto educativo de centro



- 2.2. La programación general anual
- 2.3. La Propuesta curricular
- 2.4. Las Programaciones didácticas
- 2.5. El reglamento de régimen interior
- 2.6. Otros planes y proyectos de centro.
- 2.7. Coordinación docente
  - 2.7.1. Órganos de gobierno

### **Unidad didáctica 3:**

#### **Principios de Intervención Educativa.**

- 3.1. Principios de intervención educativa
- 3.2. El enfoque globalizador
- 3.3. Sentido y significatividad del aprendizaje
- 3.4. La observación, la experimentación y la investigación
- 3.5. Su concreción en el marco curricular

### **Unidad didáctica 4:**

#### **La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.**

- 4.1. La programación en Educación Infantil
- 4.2. Los objetivos, contenidos y metodología
  - 4.2.1. Objetivos
  - 4.2.2. Los contenidos
    - 4.2.2.1. Área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
    - 4.2.2.2. Área de Conocimiento del entorno
    - 4.2.2.3. Área de Lenguajes: Comunicación y representación
  - 4.2.3. Metodología
  - 4.2.4. Evaluación
- 4.3. Aportaciones innovadoras interesantes
- 4.4. La continuidad entre educación infantil y primaria: medidas curriculares y vías de coordinación

### **Unidad didáctica 5:**

#### **La programación en educación primaria. Aspectos generales.**

- 5.1. Enfoque, características y propuestas de intervención educativa
- 5.2. Contribución de las áreas al desarrollo de las competencias básicas
- 5.3. Objetivos y contenidos
- 5.4. Evaluación
  - 5.4.1. Un proceso inicial, procesual y final
  - 5.4.2. La evaluación del proceso de aprendizaje
  - 5.4.4. Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación
  - 5.4.5. Promoción y planes específicos de refuerzo
- 5.5. Aportaciones innovadoras interesantes

### **Unidad Didáctica 6:**

#### **La organización de los espacios y del tiempo.**

#### **Materiales didácticos y curriculares.**

- 6.1. La organización de los espacios y del tiempo
- 6.2. Criterios para una adecuada distribución y organización espacial y temporal
  - 6.2.1. Organización y distribución espacial
  - 6.2.2. Organización y distribución temporal
- 6.3. Criterios de selección de materiales didácticos y curriculares
- 6.4. La evaluación de los espacios, del tiempo y de los materiales
  - 6.4.1. Evaluación de los espacios y del tiempo
  - 6.4.2. Evaluación del material didáctico y curricular.

## **3.2. BIBLIOGRAFÍA**

- Ausubel, D.P. (1968). Educational Psychology: A Cognitive View. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Burgues, D. (2012). Teach Like a Pirate: Increase Student Engagement, Boost Your Creativity, and Transform Your Life as an Educator. EEUU: Theoklesia.

- Callejo, J. & Viedma, A. (2009). *Proyectos y estrategias de Investigación Social: la perspectiva de la intervención*. Madrid: McGrawHill.
- Cañizares Márquez, J.M. & Carbonero Celis, C. (2016). *Recursos y materiales didácticos en la actividad física en edad escolar*. Sevilla: Editorial Wanceulen.
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: MacGraw-Hill.
- Costa, S., Cuzzocrea, F., La Vecchia, L., Murdaca, A.M. & Nu Zzaci, A. (2013). A Study on the Use of Facebook in Informal Learning Contexts: What are the Prospects for Formal Contexts? *International Journal of Digital Literacy and Digital Com - petence (IJDLDC)*, 4 (1), 1-11. doi: 10.4018/jdlc.20130 10 101.
- Decroly, O. (1927). *La función de la globalización y la enseñanza*. Revista de Pedagogía. Madrid.
- Delval, Juan (2006). *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.
- Escamilla, A., Lagares, A.R., & García Fraile, J.A. (2006). *La LOE: perspectiva pedagógica e histórica. Glosario de términos esenciales*. Barcelona: Graó.
- Esteban, C., De Gregorio, A., Lorenzo, M., Lorenzo, J.A. & Souto, J. (1998). *Claves curriculares de la reforma*. Madrid: PPC.
- González-Benito, A. & Vélaz-de-Medrano, C. (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. Madrid: Editorial UNED.
- Gutiérrez Martín, A. (2007). *Alfabetización digital: algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.
- Ibáñez Sandín, C. (2008). *El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula*. Madrid: La muralla.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Kapp, K. (2012). *The Gamification of Learning and Instruction: Game-based Methods and Strategies for Training and Education*. San Francisco: Pfeiffer.
- Morales, T. (2003). *La hora de los laicos*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Lebrero, M<sup>a</sup> Paz (2001). *Especialización del profesorado en Educación Infantil (0-6 años)*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Lévy, P. (2007). *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*. Barcelona:

Anthropos, Editorial del Hombre.

López Hernández, A. (2006). Trabajar con los compañeros para mejorar la educación. Revista AULA de Innovación Educativa, 150. Barcelona: Grao.

López Pastor, V. M. (2009). Evaluación formativa y compartida en educación superior. Madrid: Narcea.

López Pastor, V.M. (2016). Evaluación formativa y compartida en la formación inicial del profesorado de Educación Física, comparando percepciones en estudiantes, profesores y graduados. Psychology, Society, & Education. Almería: Universidad de Almería.

Mcpake, J., Stephen & Plowman, L. (2007). Entering e-society. Young Children's Development of e-literacy. University of Stirling. Disponible en: [www.ioe.stir.ac.uk/research/projects/esociety/documents/EnteringeSocietyreportJune2007.pdf](http://www.ioe.stir.ac.uk/research/projects/esociety/documents/EnteringeSocietyreportJune2007.pdf).

Ministerio de Educación, Cultura & Deporte (2014). La participación de las familias en la educación escolar. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Prensky, M. (2010). Homo sapiens digital: de los inmigrantes y nativos digitales a la sabiduría digital. En Aparici: Conectados en el ciberespacio. Madrid: UNED.

Osuna, S., & Camarero, L. (2016). The ECO European Project: A New MOOC Dimension Based on an Intercreativity Environment. Turkish Online Journal of Educational Technology, Nº 15, (pp.117-125).

Paniagua, G. & Palacios, J. (2005). Educación infantil: respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza.

Picot, M. J. & Moradillo, F. (2010). Infancia y ciudadanía. Un reto para educar en valores. Madrid: CCS.

Pizarro, P., Santanta, A. & Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. Diversitas: Perspectivas en Psicología. vol.9 no.2. Bogotá jul/dic. 2013

Ricoy, M; Feliz, T & Sevillano, M.L. (2010). Competencias para la utilización de las herramientas digitales en la sociedad de la información. Educación XX1. 13

(1), 199-219

Saavedra, R. M. (2008). Evaluación del aprendizaje. México: Editorial Pax.

Santos Guerra, M.A. (2000). Yo tengo que hacer la cena. La mujer y el gobierno de los centros escolares. En VVAA: El harén pedagógico. Barcelona: Graó.

Sevillano García, M. L. (2007). Didáctica del siglo XXI. Madrid: McGraw-Hill.

Silva, M. (2008). Educación Interactiva. Barcelona: Gedisa.

Tavernier, R. (1987). La escuela de los seis años. Barcelona: Martínez Roca.

Teixes, F. (2015). Gamificación: fundamentos y aplicaciones. Barcelona: Editorial UOC.

Tierno, M. & Giménez, M. (2008). La educación y la enseñanza infantil de 6 a 8 años. Madrid: Santillana.

Tierno, M. & Giménez, M. (2008). La educación y la enseñanza primaria d 3 a 6 años. Madrid: Santillana.

Vergara, J.J. (2015). Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en proyectos, paso a paso. Madrid: SM.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

**Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a el alumnado los contenidos principales de la misma fomentando la participación y la opinión crítica del alumnado.

**Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral):** el profesor propondrá al alumnado la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad

consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.

**Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** el profesor indicará al alumnado algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

**Trabajo personal:** el alumnado elaborará un trabajo personal sobre alguna materia propuesta por el profesor. En él se cuidará la expresión y se ceñirán a las normas de elaboración de un trabajo académico que serán entregadas al principio del curso.

**Exposición pública:** todo el alumnado deberá exponer el trabajo elaborado, cuidando la expresión y procurando atenerse a las recomendaciones que, sobre la exposición oral, haya dado el profesor a lo largo del curso.

**Estudio personal de la materia:** el estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. El recurso mediante el cual el alumno desarrollará esta actividad formativa es el Manual de la asignatura (elaborado por el profesor de la asignatura), complementado con el material que el profesor pueda ir indicando a sus alumnos (artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales).

**Tutorías:** el profesor atenderá y resolverá las dudas que el alumno pueda plantear en relación a la materia, poniéndole ejemplos para ilustrar los conocimientos y llevarlos a la práctica.

**Examen y otras actividades de evaluación.**



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS DEDICACIÓN	% PRESENCIALIDAD
Lección magistral	40	100%
Seminario	19	21,1%
Lecturas	12	16,7%
Actividades grupales	19	21,1%
Estudios de caso	28	28,6%
Examen	2	100%
Preparación examen	30	0%
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>100%</b>

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de las distintas actividades formativas son las siguientes:

Examen final de la asignatura 50% de la nota final.

Evaluación continua 50% de la nota final. Esta evaluación continua corresponde:

1. 30% presentación de trabajos obligatorios para el alumno (portfolio).
2. 20% Estudio y resolución de supuestos prácticos (Unidad Didáctica y lectura obligatoria).

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Realización de trabajos individuales	30%
Estudio y resolución de supuestos prácticos	20%
Examen escrito	50%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

---

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO		CARACT. POSTIVAS					CARACT. NEGATIVAS				
		1	0,75	0,5	0,25	0	1	0,75	0,5	0,25	0
Estructura (orden lógico)	Bien organizado										Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado										Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros										No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía										Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta										Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria										No hay indicios dello
Terminología	Adecuado uso										Uso inadecuado
Análisis	Corrección										Incorrección
Interpretación	Rigurosa										Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta										Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada										Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	20%

Control del tiempo	5%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	15%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.
- **Horario de Tutorías del profesor docente:**
  - Martes de 11:00h a 13:00h
  - Miércoles 16:30h a 19:00h

SEMANA		MIÉRCOLES (9-11 H) AULA	JUEVES (9-11H) AULA
1 <sup>o</sup>		Presentación asignatura y plan de trabajo.	Tema 1.- Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.
2 <sup>o</sup>		Tema 1.- Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.	Tema 1.- Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.
3 <sup>a</sup>		Tema 1.- Introducción a los fundamentos legislativos del currículo.	Tema 2.- La autonomía de los centros educativos.
4 <sup>a</sup>		Tema 2.- La autonomía de los centros educativos.	Tema 2.- La autonomía de los centros educativos.
5 <sup>a</sup>		Tema 2.- Documentos de planificación curricular, organizativa y pedagógica.	Tema 3.- Principios de Intervención Educativa.
6 <sup>a</sup>		Tema 3.- Principios de Intervención Educativa.	Tema 3.- Principios de Intervención Educativa.
7 <sup>a</sup>		Tema 3.- Principios de Intervención Educativa.	Tema 3.- Principios de Intervención Educativa.
8 <sup>a</sup>		Iniciación a los temas 4 y 5. Programaciones didácticas.	Tema 4.- La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.
9 <sup>a</sup>		Tema 4.- La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.	Tema 4.- La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.
10 <sup>a</sup>		Tema 4.- La programación en primer y segundo ciclo de educación infantil. Aspectos generales.	Tema 5.- La programación en educación primaria. Aspectos generales.
11 <sup>a</sup>			Casos prácticos.
12 <sup>a</sup>		Tema 5.- La programación en educación primaria. Aspectos generales.	Tema 5.- La programación en educación primaria. Aspectos generales.
13 <sup>a</sup>		Tema 5.- La programación en educación primaria. Aspectos generales.	Tema 6.- La organización de los espacios y del tiempo.
14 <sup>a</sup>		Tema 6.- La organización de los espacios y del tiempo.	Tema 6.- Materiales didácticos y curriculares.
15 <sup>a</sup>		Tema 6.- Materiales didácticos y curriculares.	Repaso general de la asignatura